

S.M. / C2 / 59

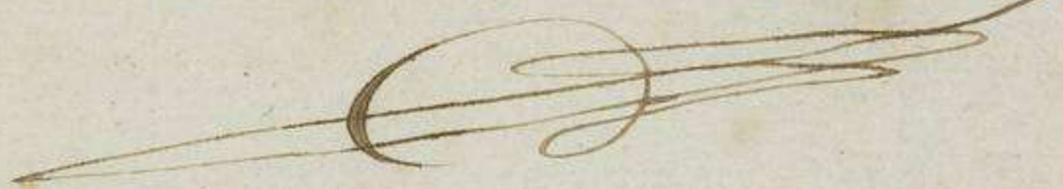
SM  
C<sup>a</sup>2  
59



*Duplicado*

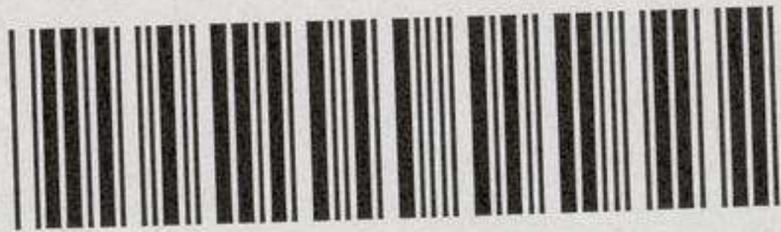
Para la Biblioteca pública de esta  
ciudad de parte de su autor

Jaime Ferrer



Año 1876.

Nº 36



1055407

SM C\*2 59

R. 543A

# ZURRIAGAZO

**á que ha dado márgen D. José María Quadrado, con echar su botafuego para impedir tenga Mahon al Obispo de Menorca.**

Si un cuadrado ó cuadro es la posicion mas formidable que suele tomar la infantería en un llano para hacer frente á la caballería, justo y prudente será reunamos los amigos de paz nuestras fuerzas, para ver de apagar ese grito de *sorda é incesante guerra que en boca de hermanos horroriza*, como dice muy compungido el Sr. Quadrado en la última página de su memoria, no obstante de haber sido él el primero en arrojarlo.

Así iba discurriendo un pobre anciano por las calles de esta ciudad, con el escrito de Quadrado en la mano, cuando he aquí, amados lectores, que le comparece Anton Melequin, al venir de comprar las vituallas necesarias para aquel dia; y sin saludarle siquiera, toma, le dijo, lee este impreso y despues me lo devolverás. Démelo V., camarada, le contestó Anton; y tomándolo, continuaron los dos su camino.

Poco despues, llegó Melequin á su casa; pero, al entrar en ella, encuéntrase cara á cara con su amo y maestro, el Doctor Salud, el cual salia para hacer la visita matutina á sus enfermos.

—Buenos dias, le dijo: aquí le traigo un impreso para que V. se divierta, ínterin yo arreglo el almuerzo.

—Eso mismo cabalmente te iba yo á decir, Anton: aquí tienes un impreso para que te diviertas, ínterin yo voy á mi cotidiana obligacion.

—Rara casualidad, señor.

—Algo extraño es, en efecto, que ambos á dos, en un mismo dia, en una misma hora, en un mismo instante, hayamos tenido un impreso que ofrecernos y con igual intencion de hacerlo servir para nuestro divertimento.

—De qué trata su impreso de V., maestro?

—No lo sé; porque ahora acaban de traérmelo. Y el tuyo, Melequin?

—Tampoco lo sé; porque ahora acaban tambien de entregármelo.

—Pero.... te lo han regalado?

—No señor; me lo han prestado para que lo lea. Y á V.?

—Tambien me lo han prestado para lo mismo.

—Pues maestro, tanta coincidencia entre lo sucedido con V. y cuanto me ha sucedido á mi, bien merece la pena de que, estando ahora juntos, sepamos el contenido de ambos impresos.

—Tienes razon, veámoslo.

Al momento abrió, Melequin, el que tenia entre sus manos; y leyéndolo, dijo á su maestro.

—Señor, el impreso que á mi me han prestado, es una *Memoria sobre la residencia de la Silla Episcopal de Menorca, que por encargo de la comision nombrada en representacion de Ciudadela escribe y dedica á sus compatriotas D. José María Quadrado*; la cual ha salido en Palma de Mallorca, en la imprenta de D. Estévan Trias, este año de 1852.

—Melequin, lo mismito es, este otro impreso que tambien me han prestado á mi.

—Y donde se venden estos impresos, maestro?

—En Ciudadela.

—Y son muy caros?

—A peseta me han dicho que los vendian.

—Pues señor, ya ve V. que yo no he leído ninguno todavía; pero, si es verdad cuanto me dijeron de ellos el otro dia, es bien inconsecuente y poco noble, que á los naturales de esta isla, que son los mas interesados, se les venda á ese precio, cuando se han repartido *gratis* y con alguna profusion por el continente de España. Será, pues, caso de conciencia, maestro, leer con detencion al Sr. Quadrado; y hasta si es preciso, comprar su obra, aburriendo esos cuatro reales, para que nosotros, que no somos babcas ni de aquellos que todo se lo tragan ó soportan, pongamos algunas banderillas á ese toro que tanto se cuadra contra nosotros los mahoneses y tan torpemente nos insulta. Pero, no nos preci-

pitamos, Señor Doctor, y leamos primero cuanto charla, que despues, como decimos por acá, *qui pégue derrer pégue més fort.*

Marchóse en seguida el Doctor á sus quehaceres y Melequin á su cocina; pasándose todo aquel dia, sin hablar mas del asunto. Al cabo de una semana, pero, cuando seguramente ya estarian impuestos los dos del contenido del impreso, despues de haber comido y estando de sobremesa, entablaron la siguiente conversacion.

—Dime, Anton (empezó el Doctor) cómo te ha gustado Quadrado?

—Señor, yá que tanta ojeriza nos manifiesta aquel ciudadelano, ciudadelenco, ciudadelense ó como V. quiera, por nuestro roce con los estrangeros, voy á contestar á V. como aquel portugués que habia escuchado largo rato á un loco charlatan: *he un home que grita, grita é non disse nada.*

—Como que no dice nada?

—Nada, maestro; porque cuanto escribe lo aplica mal, y yo llamo decir algo á la buena aplicacion del decir. Asi es, que le viene como de molde, la siguiente tonadilla:

Nunca fuera escritorzue-  
del vulgo tan admira-,  
como lo ha sido Quadra-  
por su memoria incorre-;  
pero si se le desha-  
con razones las mas bue-,  
esa fama tan mal pue-,  
que no dé la culpa á na-.

—Estamos acordes, Melequin; pues su escrito, habiéndolo trabajado para denigrar á los mahoneses, ha salido cabalmente la mejor defensa que puede hacerse de ellos, si se exceptuan algunas calumnias é insultos, impropios del caso y que en resumidas cuentas podrian caerle encima.

—Y bien, maestro, como piensa V. rebatir esas calúmnias, esos insultos?

—Si semejante libelo no hubiese salido de la isla, lo mejor seria despreciarlo; pero puesto se ha hecho circular tantísimo por fuera de ella y que el callar pudiera redundar

en descrédito, me parece debe contestarse con valentía é imparcialidad.

—No vaya V. á imitar, Sr. Doctor, á Quadrado, que para demostrarnos esa imparcialidad asegura, en la pag. 6, *quisiera despojarse de la cualidad de ser hijo de Ciudadela para que no se equivocara con un arranque de amor patrio la inflexible voz del raciocinio*, y despues nos encaja tantos arranques, tantos, que no parece sino que su escrito le ha arrancado á él palabras, que solo las dicen aquellos á quienes les falta esa *inflexible voz del raciocinio*.

—Tu eres demasiado satírico, Melequin.

—Para eso soy *alma*, maestro.

—Dices que eres *alma*?

—Si señor, *alma* soy y no *individuo*; pues como advierte el Sr. Quadrado en la nota 2<sup>a</sup>. de la pag. 15 de su memoria, hay aquí en Mahon, segun el Conde de Cifuentes, mas *individuos* que *almas* y menos *almas* que en Ciudadela, y yo soy una de esas *almas* de Mahon; pues para ser *individuo* basta con un alcornoque, con un animal de cuatro patas, ó con un tiburón, que hace la guerra á los hombres para comerse los crudos.

—No salgamos de la cuestion, Melequin.

—En ella estoy y muy en ella, maestro; pero soy menorquin y por añadidura mahones; razon por la cual me parece conviene hacer ver, al Sr. Quadrado, que cuadra muy mal denigrar á todo un pueblo para defender los intereses de unos pocos quizá de otro pueblo; por cuyo motivo considero, que si se ha de decir algo ha de ser, atacándole á él, puesto sale á la palestra.

—No le vayas á poner como un *pulpo*, Anton.

—Como á tal le pienso dejar, Sr. Doctor; porque la semejanza que afirma tiene Mahon con aquel pólipo de mar en la pag. 19, es tan exacta, como la que hay entre un farsante y un verdadero historiador.

Bendito sea el iman  
del escritor verdadero,  
que atrae, por su sendero,  
cuantos leyéndole están.

Pero Quadrado no tiene el iman asi. Quadrado sin querer, nos pinta á Ciudadela como un noble orgulloso, que haria cualquier cosa por no despojarse de sus viejos pergaminos y de sus locas vanidades; y á Mahon nos lo presenta tambien como un propietario que ha tenido la humorada de arruinarse por querer ser noble y no saber sacar el provecho debido de sus bellas y ricas heredades. Mas, al comparar ambos pueblos para dar la preponderancia á Ciudadela, lo hace con razones tan fútiles y con armas de tan mala ley,

que parece su memoria  
 un potage mal guisado,  
 un vestido embadurnado,  
 una desquiciada noria,  
 un hombre sin ton ni son,  
 un viejo cajon de sastre,  
 una fragata sin lastre  
 ó un bergantin sin timon.

—Asegúrate, Melequin, antes de atacar, no sea que des algun paso en vago.

—No haya miedo, maestro.

*La vigueur de mon bras, s'endort dans le repos,  
 je n'ai trouvé personne à qui rompre les os.*

Pero entrando de lleno en la cuestion dire: que por mas que el Sr. Quadrado advierta, está escrita su memoria por encargo de una comision nombrada en representacion de Ciudadela; y por mas que, desde Ciudadela, haya enviado esa comision una carga de documentos al Sr. Quadrado, para que, desde Palma de Mallorca, alegase las razones concernientes á Ciudadela sobre la residencia del nuevo Obispo de Menorca, no es justo ni prudente atacar é insultar á la capital antigua, por los desmanes é insultos que D José María se permite contra la capital moderna. Los de Ciudadela hacen bien en defender sus derechos, porque la defensa propia es natural; pero nosotros, que nada hubieramos dicho si no nos hubiesen provocado, debemos abstenernos en lo posible de hostilizarlos, á fin de evitar, con dimes y diretes, el internarnos los dos pueblos en esa guerra de capitalidad, que segun el Sr. Quadrado, pag. 24, data ya la friolera de *un siglo*, y que, en

vez de darnos provecho solo puede acarrearlos perjuicios. Por eso, si yo hubiese sido Quadrado, lejos de atacar á los mahoneses con falsedades é invectivas y agriar la contienda, revestido de la humildad propia de un cristiano, de que tanto blasona; puesto en el caso de pretender, por lo muy religioso, al pastor de las ovejas de Cristo; y con el fin de ser considerado algo mas instruido y conocedor de las cosas y de las épocas, hubiera dicho :

Queridos hermanos, los mahoneses: yo conozco, que si bien Ciudadela, mi cara patria, fué erigida capital de la isla en tiempos que las embarcaciones no eran tan grandes, que Mahon se aguantaba mas pequeño, que no se conocian los barcos de vapor, que vuestro puerto no era tan estimado, &c., &c., como ahora la ciudad mas importante de Menorca es Mahon, con harto sentimiento mio; habiendoois favorecido la naturaleza con uno de los mejores puertos de Europa y las circunstancias con uno de los mas bellos lazaretos del mundo, os suplico, como amigos que debemos ser siempre todos los isleños, que puesto poseeis esas buenas cosas y otras muchas que os hacen superiores á nosotros, los de Ciudadela, nos dejeis tener siquiera en nuestro seno al Obispo, que no por eso dejará tambien de ser el vuestro; pues, no quedándonos otra cosita ya de nuestro antiguo esplendor, estaremos satisfechos y conservaremos nuestras antigüedades, mientras que vosotros no habreis de gastar con una catedral, un palacio para Su Ilustrísima y otras cositas mas, muy costosas y difíciles en estos tiempos de tanta contribucion. Si asi lo haceis, seré vuestro amigo mas adicto y os ayudaremos los de Ciudadela en cuanto querais, especialmente al tratar de hacer valer vuestro puerto (que seria en beneficio de todos) y tambien vuestro lazareto; el cual, vigilado por el grande castillo de la mola que se construye ahora á su lado, podrá dar á todas las naciones las mejores garantías de seguridad y de ciencia, si el Congreso internacional celebrado hace poco en Paris tira adelante y el ramo de sanidad se arregla como corresponde. Concededme esta gracia, mahoneses, y rogaré á Dios todo poderoso por vosotros, amen.

— Te burlas, Melequin? Buenos humos demuestra el Sr.

Quadrado, para suplicar con tanta humildad y prudencia!

— Algo dice V. maestro; pues, á no ser Quadrado hombre de humos, no se hubiera atrevido á proferir, en la pag. 28, estas espresiones: *Atendiendo á la depravada inclinacion del hombre y á las lecciones de la esperiencia, mas natural es que se haga contagioso al pueblo mahonés el desacato, el menosprecio, la simple indiferencia con que miren al católico prelado las turbas inglesas y anglo-americanas que demandadas recorren sus calles, que no el que á los desidentes se comuniquen el respeto y el cariño tributado por los fieles á su pastor, predisponiéndoles á abrazar el catolicismo.*

— Y á no ser tambien Quadrado hombre fanático, Melequin, no hubiera añadido á renglon seguido en la misma página: *A los buenos, á los verdaderos mahoneses no se les oculta, que hasta el presente la admósfera de su ciudad no ha sido harto saludable y grata á los obispos de Menorca y que la serie de tormentas allí suscitadas contra su paternal gobierno reconoce, ademas de circunstancias eventuales, una causa permanente y radical.* Porque, sin entrar ahora en si es supuesta esa causa permanente y radical ú oriunda de Ciudadela para que no permanezca entre nosotros el Obispo; sin querer saber tampoco si son falsas unas y ecsageradas otras, esas tormentas de que habla contra los cinco Obispos de Menorca; y sin averiguar si era pariente no muy lejano de Quadrado é hijo de Ciudadela, alguno de los que no guardaron las atenciones debidas á los venerables arzobispos de Tarragona y Santiago cuando estuvieron aquí desterrados, nada tienen que ver los arrebatos de unos pocos en la efervescencia de las pasiones y durante las guerras internacionales y políticas, con las creencias religiosas de todo un pueblo, ni menos con su honradez y buenas prendas. ¿Ha sido acaso anatematizado Paris y privado de su Arzobispo, por las grandes revoluciones y crímenes que se han perpetrado en su seno? ¿Ha sido por ventura maldecida la Italia ó excluida de poseer á la Silla Apostólica, por aquellas terribles conmociones durante las cuales Su Santidad tuvo que refugiarse en Aviñon ó en Gaeta?

— Y es un borron, Sr. Doctor, para Jesus y los Apóstoles,

que Judas vendiese á su maestro? ¿Ha de ser despreciado y mirado con horror todo el clero, porque un indigno sacerdote haya cometido algun infame ú horrible atentado, como por ejemplo el de Fr. Jacobo Clemente contra Enrique III de Francia, & &? Quien tal dijese ó pensase, no seria cristiano; pues, segun la ley de Jesu-Cristo, si bien puede salvarse el delincuente, no debe pagar el justo por el pecador.

— Luego, tu mismo puedes conocer ahora, que Quadrado no es de tan buena pasta, para ir á solicitar las cosas con tanta candidez y finura como le ibas proponiendo.

— Ya lo veo, maestro; pero tambien comprendo que mejor le hubiera valido de aquel modo, que no atacar á sangre é hierro y pedir al final misericordia.

— Y á practicarlo como tu dices, Melequin, que hubiera podido añadir en su memoria?

— La verdad, maestro, y hubiéramos quedado amigos.

Que es de sabios suplicar  
con certeza y con dulzura;  
y es necesidad ó locura,  
embestir y al fin llorar.

— Qué es eso de embestir, Melequin?

— Pregúnteselo V. á D José María, que es el *non plus ultra* de las embestidas, y de los arranques, y de los altos estilos, y de las grandes memorias; pues, aconsejando á Mahon, pag. 20 y 24, que *la calma arguye fuerza y confianza, la inquietud debilidad y de Dios se ha dicho que es paciente porque es eterno*, él mismo se ha demostrado *inquieto* y por consiguiente *débil*, prejuzgando la cuestion con una memoria que empieza con esta embestida: *Perpetua é inmutable en su esencia y en su espíritu la Iglesia, hasta en sus relaciones con lo que es humano y como tal caduco y transitorio.....* y concluye con el siguiente arranque: *Si el error ó la injusticia de los hombres destruyera el saludable equilibrio que los gobiernos sabios han procurado mantener entre ambas ciudades, si para abatir á la mas antigua (esto merece pimienta) se conjuraran agravios y humillaciones, en pos del prelado su númen tutelar emigrarian de sus muros y probablemente de la isla, las familias mas ilustres y opulentas, (¡que patriotismo Sr. Quadra-*

do!) brotaria la yerba por sus calles, hundiéranse uno tras otro sus edificios. convirtiérase su puerto en cala de pescadores (no hay necesidad) sus campos y haciendas yacerian en el abandono lejos de la vista de sus dueños; pero el heredamiento de su fortuna no pasara á ser en este caso (ni nos hace falta) la recompensa de un fratricidio; y en las ruinas de Ciudadela leeria Mahon la sentencia de su prócsima é inevitable caida.

Lo ha oido V. maestro? ¡Ciudadela, que ha permanecido en buen estado años y siglos sin Obispo, nos dice Quadrado se iria á pique, si se le negase ahora á Su Ilustrísima! Y sin embargo, no es esto lo mas chocante, sino que, despues de haberse convertido en profeta y haber predicho la mala ventura á su patria, en la concluyenda de ese arranque-plegario-amenaza asegura, que de remolque sobrevendria despues otra catástrofe mas horrible para nosotros, cual seria la caida de nuestra ciudad; siendo asi que algunas líneas antes nos encaja: *conténtese Mahon con las ventajas que le ha dado y en todo tiempo le dará su famoso puerto...* y reculando un poquito mas nos espeta tambien: *que menor peligro ofrece el engreimiento del triunfo en los que no ganan sino seguridad, y el disgusto (debe decir, que el disgusto) de la derrota en los que no pierden sino recien concebidas esperanzas.*

De modo, que ya lo ve V., despues de haber ridiculizado á los suyos, se contradice con nosotros, asegurando, en la pag. 32, que *no perderiamos sino recien concebidas esperanzas y que en todo tiempo nos dará ventajas el puerto*, y profetizando, al concluir, que *en las ruinas de Ciudadela leeria Mahon la sentencia de su prócsima é inevitable caida*. Pero, no es esto todo, despues de habernos dicho, al empezar, que *es perpetua é inmutable en su esencia y en su espíritu la Iglesia*, afirma, en la pag. 4, que *la silla episcopal es la última prerogativa que abandona á las ciudades en decadencia*; despues pregunta, en la pag. 17: *¿está Ciudadela ya en la pendiente de su decadencia?*; y por fin, en la pag. 32, resuelve él mismo la cuestion, de semejante manera: *Para Ciudadela la residencia del prelado es la vida, es el alma por decirlo asi; para Mahon no seria mas que un adorno, un accidente.*

— Si, pero tu no citas aqui, Anton, las frases ó períodos en

que Quadrado nos pone á Ciudadela hasta las nubes, ni tampoco lo que relata en la pag. 23, *que por la índole y distribución de su riqueza la ciudad propietaria solo sufre de rechazo las vicisitudes que han herido de lleno á la ciudad comercial; manteniendose en un mismo ser, modesta, pacífica, exenta cuanto se puede de las oscilaciones de la fortuna, sin súbitos crecimientos, sin emigraciones espantosas...*

— Tanto mejor para él, Sr. Doctor; pues si por una parte nos confiesa que la capital antigua vale tan poca cosa, que para ella *la residencia del Prelado es la vida, el alma por decirlo así*, y por otra parte demostramos nosotros que tambien la ensalza y engrandece, será poner de manifiesto, que por querer á Periquito fraile le quita ó pone donosura y ciencia, y si conviene le apostrofa y riñe, y si es preciso le acaricia y besa...

— Has dado en el hito, Melequin; pues si pensaba decir D. José, que *para Ciudadela la residencia del prelado es la vida y para Mahon un simple adorno*, á que venia sacar á plaza la historia, falsearla y ridiculizar tanto á Mahon, si, *no obstante de estar en su mayor decadencia y emigrar á bandadas sus hijos, brotando en los campos argelinos colonias casi exclusivamente mahonesas*, confiesa en la pag. 22, tiene nuestra ciudad, de poblacion fija, sin contar los pueblos de San Luis, Villa-Carlos y San Clemente, que ahora son arrabales de Mahon, 3,700 almas mas que Ciudadela, de la cual, pag. 17 y otras, nos cuenta tantas alabanzas?

*Buscamos alli, dice, las señales de ruina que en lo material suelen corresponder á las quiebras de la fortuna; y la vemos ceñida aun de altas y hermosas murallas y flanqueada de espaciosos baluartes, que la constituyen la única plaza fuerte de la isla; recorreremos sus anchas y bien empedradas calles donde no crece la yerba, y sus casas distribuidas en manzanas regulares, todas de pie y habitadas, reuniendo muchas á la blancura y admirable aseo que les es comun, cierta aristocrática grandeza que les da viso de palacios; visitamos sus numerosas iglesias y oratorios abiertas al culto, entre las cuales descuella la catedral con su elegante aguja octógona, anchuro-*

so templo gótico del siglo XIV, que según su estructura presentia ya entonces destinos mas elevados que los de simple parroquia. Hallamos en Ciudadela el censo de poblacion estacionario, oscilando entre 7000 y 7500 habitantes ó inclinándose mas bien al aumento; el comercio sino pujante y rico, manteniéndose activo con la mayor Balear y con Barcelona, y dando animacion á su pequeño pero seguro puerto; las fortunas por lo general no opulentas aunque bien repartidas, favoreciendo el comun bien estar y recíproca independenciam; las familias mas antiguas é ilustres de Menorca, entre ellas varios titulos de Castilla, residentes con predileccion marcada en su ciudad nativa; y por último la poblacion entera marcada con aquel carácter de gravedad y distincion, de estabilidad y reposo que tan bien sienta en las capitales eclesiásticas.

—En que quedamos, Sr. Doctor, es Ciudadela mucho ó poco?

—Ni mucho ni poco; pero no es poblacion que pueda escogerse hoy dia, ni para ser la principal de la isla, ni para blasonar de nobleza al lado de nuestra ciudad ducal (1)

—Pues señor, por la relacion que V. acaba de referirme, cualquier dirá que Ciudadela es un eden ó mas bien un cielo donde no entran ni salen almas, puesto que el censo de la poblacion se halla allí estacionario y no se ve á ninguno de sus hijos establecido por un Cristo, ni en Argel, ni en Mahon, ni en otra parte del mundo. ¡ Parece mentira! Pero Quadrado, á escepcion de la torre cuadrada de la catedral, que se olvidó de colocarla al lado de la aguja octógona, nos pinta á todito lo de Ciudadela tan cuco, que hasta las casas se ven allí todas de pié y no hay ninguna de bruces ni echada á la bartola. ¡ Vaya una rareza! ¿ Pues no se le ocurre tambien, á D. José Maria, el hacernos de la capital antigua un pueblo socialista, donde las fortunas dice están bien repartidas, favoreciendo el comun bien estar y recíproca independenciam, cuando cabalmente es el único pueblo de la isla donde mas resaltan las clases de Señores y criados, y donde nos asegu-

(1) El 18 de mayo de 1783 se concedió al señor Duque de Crillon el título de Grande de España con el distintivo de Duque de Mahon. La corte de Londres condecoró igualmente á M. Diego Stanhope con el dictado de Milord Mahon.

ra residen las familias mas antiguas é ilustres de Menorca entre ellas varios títulos de Castilla? Yo no sé, maestro, como aguanta la misma Ciudadela tanta cháchara y tanto desbarro. Si hubiese escrito para la China, pase; pero para los menorquines, para sus compatriotas, que pueden verlo y palparlo todo á cada paso ... Vamos, no faltaba mas que la nota de la pag. 25, alabando al Sr. Miñano por haber rectificado en el *Suplemento á su Diccionario geográfico* la capitalidad de Ciudadela, para que yo añada á continuacion lo que respecto de nosotros relata D. F. Caballero en sus *Añadiduras á la correccion fraterna y suplemento al suplemento de Miñano*, publicadas en Madrid el año 1830. Dice así, p. 118:

„ *Menorca*. Las mujeres de esta isla, bien pueden querer al  
 „ Dicionarista, pues habla dos veces de ellas para deshacerse  
 „ en su elogio. Refiere que estas isleñas generalmente hablan el  
 „ *castellano, francés, italiano, inglés, angloamericano*, (un geó-  
 „ grafo que pone idioma angloamericano diferente del inglés,  
 „ ¿no sabe mas que Lepe? Diga tambien que ademas del  
 „ castellano saben el español y el romance, y sacará mas len-  
 „ guas que en Babilonia) *holandés*, y algunas añaden á estas  
 „ lenguas el *griego* y el *moro*. !Que locuacidad tan vitanda!  
 „ Estará digna de verse una tertulia de mujeres ó un lavadero  
 „ de Mahon. *En cuanto á las mujeres*, dice mas adelante, *ade-*  
 „ *mas de ser de unas facciones regulares, son robustas, afables*  
 „ *y airosas* Todas estas noticias son tanto mas fehacientes, cuan-  
 „ to que no están comunicadas por ningun babosuelo pisa-  
 „ verde. El secretario de Su Ilustrísima y el del Cabildo de  
 „ Menorca (desde Ciudadela) han remitido las adiciones y un  
 „ presbítero las saca á luz..... con que, no estarán tan casados  
 „ con ellas „

— Acabas de hacer una cita bien salerosa, Anton.

— No hay como hablar del bello secso, maestro, para que renazca la sal. Por eso voy á hacer á V. ahora una confesion en que nunca hubiera pensado, porque no soy amigo de soltar á nadie mis secretos; pero viene á pelo y he de contarle como tuve tiempo atrás una querida, tan querida, que desafío á Quadrado á bien querer, por mucho que él aprecie á Ciudadela.

— Déjate, Anton, de tonterías; pues no es propia esta cues-

tion para formar parte de ella el amor.

— Extraño mucho, maestro, sea V. quien diga eso, cuando sabe muy bien que el amor es el móvil principal de muchísimas acciones y la cualidad mas sobresaliente que debe poseer un Obispo, no para vivir holgadamente y retirado como pretende Quadrado, diciendo no es un *misionero*, sino para vigilar á su grey y procurar atraer á buen camino las ovejas descarriadas. Por el amor á todo el género humano, Sr. Doctor, murió nuestro divino Redentor en una cruz; por el amor á la ley de Jesu-Cristo, fueron á predicar los Apóstoles por las diversas partes del mundo; por el amor al catolicismo, nuestro ilustrado Gobierno y la Santa Sede han tratado de conservar, mediante el último concordato, la silla episcopal de Menorca; por el amor á la charla ó á sus intereses, ha publicado Quadrado su malhadada memoria; y por el amor á la verdad y á nuestra patria, refutamos ahora, V. y yo, al Sr. Quadrado. ¿Tan fuera de propósito es, pues, el sacar yo á plaza, en esta ocasion, al amor?

— Ya sé, Anton, que eres algo libre en tu modo de pensar.

— Mas libre es el Sr. Quadrado en su memoria, maestro, que cuenta lo que le da la gana y dice cuanto le acomoda, pegue ó no pegue. De modo que, si todo lo estampado contra Mahon en aquel folleto fuese verdad y no la mayor parte fantasía de D. José, le contestaria ha estudiado muy poco la historia general y menos aun la católica, cuando afirma, pag. 28, que *donde resplandezca con mayor brillo la unidad de la fé y el fervor de la piedad, donde la autoridad pastoral sea mas dócil y generalmente venerada, allí estará el asiento propio del obispo, no entre los conflictos y escándalos que produce la diversidad de creencias ó la frecuencia de extranjeros*. Pues, como todos los hombres tienen *alma*, segun los Santos Padres y nuestro Señor Jesu-Cristo, y toca á los buenos pastores dirigir bien su rebaño para que esas *almas* vayan al cielo, por eso San Pedro, primer vicario de Cristo y á quien dijo Jesus: *tu es Petrus et super hanc petram edificabo ecclesiam meam*, no fué á establecer la capital del cristianismo en una ciudad *ex-profeso* donde todos fuesen católicos, sino que, despues de haber pasado de Jerusalem á Antioquía, la plantificó en esa Ro-

ma, que era entonces dominadora del mundo, idólatra y habia sido fundada por una compañía de foragidos. Y esa misma Roma, que continua siendo el asiento de la Silla Apostólica aun hoy dia, á mas de contener en su seno á personas de diferentes creencias, como judios, hereges, etc., y haber sufrido tormentas infinitamente mayores que las acaecidas en Mahon, acaba de salir de una revolucion desquiciadora para las actuales instituciones, sin que por eso se haya desdeñado el Santo Padre, Pio IX, de volver á residir en ella. Vea pues, el Sr. Cuadrado, como él mismo se contradice ó no sabe lo que se pesca.

— Y tu lo sabes, Melequin, sobre el origen de Roma?

— Si señor; y sino, ahí tiene V., entre otros, el tomo III de la Enciclopedia metódica por los Sres. D. Juan Arribas y Soria y D. Julian de Velasco, publicado en Madrid el año de 1792, que en su artículo Roma nos cuenta que: „ Un príncipe de nacimiento incierto, segun el Abat de Vertot, criado á los pechos de una muger prostituida, educado por pastores y que llegó á ser despues gefe de bandidos, echó los primeros fundamentos de esta capital del mundo en el cuarto año de la sesta olimpiada ó 753 antes de la venida de Jesu-Cristo. „

— Es que te advierto vayas con piés de plomo en cuanto digas, no sea te llamen despues cuadrado.

— ¡ Cuadrado !

Mas me gusta ir en dos piés.

— No mientas pues lo que no es

y sea ecsacto el traslado.

— Ecsacto, ecsactísimo, maestro; y muy á propósito para demostrar, no seria indigno Mahon de que permaneciese en él el Obispo, aun cuando fuese cierto lo que Cuadrado nos imputa; pues dice San Mateo, cap. IX, versículos 10, 11 y 12:

*Et factum est discumbente eo in domo ecce multi publicani et peccatores venientes, discumbebant cum Jesu et discipulis ejus.*

*Et videntes Pharisei dicebant discipulis ejus: Quare cum publicanis et peccatoribus manducat Magister vester?*

*At Jesus audiens, ait: Non est opus valentibus medicus, sed*

*male habentibus* (2).

De modo, Sr. Doctor, que si esto dice el evangelio, ignoro la razon porque Mahon, que no es depravado como pretende Quadrado, ha de ser pospuesto á Ciudadela para dar asilo á su pastor; mayormente habiendo sido fundada la silla episcopal de Menorca en 1795 y segun dice D. José en la pag. 14, *á fin de reparar con celo y prudencia las quiebras que en la fé y costumbres de sus habitantes hubiese causado el anglicanismo*; el cual, segun él, debia estar arraigado en Mahon, puesto espresa en la pag. 12, que *ni tampoco se les ocultaba á los nuevos señores (los ingleses) la constante adhesion de Ciudadela á los antiguos, y el puro españolismo marcado en las costumbres, impregnado en los corazones de sus habitantes.*

— Y estampado en el papel ¿no es verdad, Anton?

— Seguramente que lo estará, cuando yo lo he leído.

— Con que dices tu, que Ciudadela tenia mas adhesion á los antiguos señores?

— No soy yo quien lo dice, Sr. Doctor, sino Quadrado.

— Y sabes tu, quienes eran esos antiguos señores?

— Antes de los ingleses me parece lo fueron los fenicios, los cartagineses, los romanos, los vándalos, los moros, los españoles y otros.

— Y eran todos ellos cristianos?

— Como lo habian de ser, Sr. Doctor, si entre los tales hubo tambien los moros!

— Entonces, porque razon les tenia Ciudadela mas adhesion que á los ingleses?

— Si he de juzgar, maestro, por lo que recuerda Quadrado en la pag. 13, que la catedral antes habia sido *mezquita*; y tambien por lo espresado en la pag. 8, que *alli estaba el alcázar, alli la plaza fuerte, alli residia el almojarife y se reunia el consejo de los ancianos.....* seria seguramente porque le

(2) Los versículos de San Mateo que cita Melequin, traducidos libremente al castellano, son como siguen:

10. Y sucedió que estando él á la mesa en la casa, viniendo muchos alcabaleros y pecadores, se pusieron á ella con Jesus y sus discípulos.

11. Y viéndolo los Fariseos, decian á sus discípulos: porque vuestro maestro come con los alcabaleros y pecadores?

12. Y oyéndolo Jesus, dijo: no tienen necesidad de médico los sanos sino los enfermos.

conservaban la capitalidad.

— Este es el busilis, Melequin, y no otra cosa; porque eso de *puro españolismo* y cuanto se añade en la pag. 32, de *ciudad inmóvil, afirmada por sus raíces en el suelo, nobiliaria, levítica y religiosa por escelencia*, quedaria todo destruido, tan luego como el Gobierno de S. M. y el Papa negasen la residencia del Obispo en la capital antigua. Asi al menos debemos juzgarlo por las mismas espresiones de D. José, que esclama en la pag. 31: *No, no lo consentirá la santa sede, ni lo solicitará el gobierno de nuestra católica reina, si en algo estima la paz y el reposo de Menorca, el prestigio de la conservada silla, la prosperidad y la existencia misma de Ciudadela... etc., etc.*

— Ha hecho V. muy bien, Sr. Doctor, en acabar aqui con dos & ; y aun, si yo me hallase en su lugar, hubiera concluido con tres ; porque son tan buenas esas cosas que ha dicho V. y ha dejado por decir, que conviene se afirmen con fuertes *raíces en el suelo*, á imitacion de la *ciudad inmóvil*, para que no se vayan de una parte á otra, como nos sucede con la ciudad de Mahon; la cual, por ser *cosmopolita* y carecer de *esas raíces*, se marcha continuamente de Paris á Tetuan, de Tetuan á la Meca, de la Meca á la Rusia, y nunca se la encuentra de fijo en un punto; razon por la cual, *todos cuantos escritores esplicita ó incidentalmente tratan de Menorca* topan únicamente con Ciudadela y la agarran, aunque sea de los cabellos, para hacérsola la capital. Y esto que es una *justisima despotiquez*, porque al fin Mahon no está nunca donde le toca, merece se devuelvan á Quadrado las tornas, por la sátira que contra los mahoneses esgrime en la nota 1<sup>a</sup> de la pag. 44, con motivo de esas dos palabras *justisima despotiquez*; pues si semejantes espresiones son *un barbarismo*, el decir D. José María que Ciudadela es una *ciudad inmóvil, afirmada por sus raíces en el suelo*, será una sutileza, una originalidad; que para salir á luz,  
cuz, cuz,  
de la cholla de Quadrado,  
habrá estado  
nueve meses cabalitos,

como los nenes chiquitos  
que vienen al mundo á vernos  
desde los claustros maternos.

— Eso, Melequin, son cosas de enemistades y caprichos.

— Y de ganas, maestro, de que venga ese *cataclismo* mencionado por Quadrado en la última página, para que se destruya nuestro puerto; asegurando que una vez destruido, *no por eso seria Ciudadela, ni mas frecuentada ni mas comerciante.*

— Compadece á ese escritor, Melequin, compadécele.

— Me pesa de todo corazon, Sr. Doctor, que haya un menorquin capaz de vanagloriarse de ser encargado por una comision de Ciudadela para que la defienda y se demuestre tan poco conocedor de lo que seria esta isla sin el puerto de Mahon. Pues, asi como en Ciudadela hubo un comerciante que poseia un bergantin y no tuvo nunca la dicha de verlo en su puerto porque seguramente no podria entrar, en el puerto de Mahon pueden estar tres escuadras sin verse, aun cuando sean como la inglesa que contuvo en mayo último, al mando del Vice-Almirante Dundas, compuesta de dos navios de tres puentes, tres de dos, dos fragatas y cuatro vapores; ó bien como la francesa que admitió el primero de julio, al mando del Vice-Almirante Baron de la Susse, compuesta de dos navios de tres puentes, cuatro de dos y cuatro vapores.

— Has hecho mal, Anton, en parangonar á esos dos puertos; porque si en la pag. 7 ya nos dice Quadrado *es ridicula la sinécdoque de quedar absorbida toda la isla, en el comun language, por el solo nombre de Mahon*, alabando tu tanto á nuestro puerto, vienes á confirmar la sentencia que en seguida nos fulmina, de ser *nuestra ciudad la primera eclipsada por él, al sonar entre los estraños como Port-Mahon.*

— Y ese es el grande hombre, maestro, que se ha encargado de defender á Ciudadela? Si los estraños llaman á nuestro puerto *Port-Mahon*, claro es que no queda Mahon eclipsado, puesto se le nombra y puesto dice el refran, *dime con quien andas y te diré quien eres.*

— Quadrado no ha ido á reparar en esas bagatelas, Melequin; pues á verificarlo, en vez de esforzarse en elevar las co-

sas de Ciudadela al cuadrado y estraer de las de Mahon la raiz cuadrada, conoceria no depende de Ciudadela el que sea codiciada Menorca y ahora mismo cabalmente tan vigilada y puesto en estado de defensa el *Port-Mahon*; el cual, mal que pese á sus contrarios, encierra el verdadero valor de toda la isla.

— Respondan sino Ibiza, Sr. Doctor, y otras islas mucho mayores; y diga despues D. José, si se gastaria nuestro gobierno tantos millones en la construccion del castillo de la mola, y si se hubiera pensado jamás en concedérsenos un Obispo para solas 32,000 almas que somos, á no ser por el famoso puerto.

— Que quieres, Anton, Quadrado para defender unas antiguallas, que dice quedarán destruidas si el Obispo no va á Ciudadela, disfrazando lo que la naturaleza, la historia y nuestro gobierno justifican; y á trueque de no eclipsar su vanagloria y quizá tambien por el lucro que Su Ilustrima, el Cabildo, el Seminario y demas dependencias de la Silla puedan dar á su ciudad nativa, quiere encerrar al Obispo de Menorca dentro una reducida poblacion antigua de 7000 habitantes, que se halla en el extremo menos poblado y frecuentado de la isla, que carece de otra poblacion vecina en tres leguas á la redonda, que tiene un puerto ó mejor dicho una cala de mala muerte, y que no disfruta del mas mínimo aliciente para un forastero.

— Pues eso no está bien, maestro; porque la pasion no debe quitarnos el conocimiento. Asi es que nosotros, conociendo cuanto da de si la isla, proponemos á Su Ilustrísima venga á vivir en lo mejorcito y mas á propósito que hay en ella; es decir, al lado del famoso puerto, tan celebrado de propios y estraños; en la ciudad de Mahon, que sin contar la poblacion ambulante (la cual ha llegado á veces en un quinquenio á 90000 almas) tiene 16000 habitantes con sus arrabales, y sin ellos, tanto ruedo como Barcelona; frente de un espacioso arsenal, donde se construyen buques menores, mayores y de vapor, tanto mercantes como de guerra; cerca de un lazareto que por si solo, sino es tan grande, le falta poco para ser como Ciudadela; cabe una parroquia, que si no es todavia catedral ni tiene una aguja octógona, tambien es de construccion gótica y posee un órgano precioso, que por la bella armonía de sus voces y su

disposicion artistica es de un mérito tan particular que se cuenta entre los mejores de Europa; y finalmente, junto á las demas autoridades superiores de la isla, que es donde parece le corresponde estar al Obispo, á menos de vivir como un cenobita.

— Tente, Anton, en este punto; porque Quadrado pretende en la pag. 15, que *para mantener un provechoso equilibrio entre los extremos de la isla, ya que la naturaleza habia dado á Mahon un puerto, convenia que la Iglesia, sancionando los privilegios de la historia, diese á Ciudadela una Catedral.*

— Eso lo dice, Sr. Doctor, ahora que Mahon se merece lo que tocó en otro tiempo á Ciudadela; pero, repárelo V. como canta por otra solfa en la pag 8, vanagloriándose de que *Ciudadela ejerció sobre Menorca el mismo absoluto predominio que Palma sobre Mallorca* y de que *en ambos puntos la isla se refundia toda en su respectiva capital....* y conocerá V. es Quadrado de aquellos que gritan: *justicia y no por mi casa.*

De modo, que si cuando Ciudadela era el gefe y la antigua capital poseia la iglesia principal, es muy tonta y muy necia cantinela pretender que Mahon no llegue á tal.

Y que ley, que justicia ó que razon, se le ocurre á Quadrado hacernos ver, que le dé facultad, para poder negar unos derechos á Mahon, que dice Ciudadela pudo haber?

— Ninguna, Melequin; pero lo que tu debieras deducir de sus máximas no es eso, antes bien, ya que él pretende debe mantenerse un *provechoso equilibrio* entre Mahon y Ciudadela para que el Obispo vaya allá, tu pudieras replicarle seria mejor que ese tal *equilibrio* se extendiese á todos los demás pueblos de la isla; y dejando al Comandante de marina en Mahon (á menos de quererlo fijar tierra adentro) el Comandante general podria ir á vivir á Alayor, el Administrador de correos á Mercadal, el Juez de primera instancia á Fornells, la Junta de Sanidad á San Cristobal, el Cuerpo consular á los huertos de Carbonell, los Administradores de contribuciones y de Aduanas á Ferrerías, & &.

— Nada de eso, Sr. Doctor; puesto que en otro tiempo Ciudadela *refundia en si toda la isla*, y puesto que se pretende rebajar ahora á Mahon por ser cabeza de ella, con el fin de apagar ese grito de *guerra* con que nos aterroriza Quadrado y establecer otra vez las paces, valdría mas que los mahoneses entregasen cuanto tienen á Ciudadela, incluso el puerto, y el lazareto, y el arsenal, y la mola, y todo lo que hay por aqui de bueno.

— Y quien carga con ello para el transporte?

— Para eso están, maestro, no las *almas*, pero si los *individuos cuadrados*.

— Algo costosa seria la empresa, Melequin.

— Todo es probarlo, Sr. Doctor.

— No te chancees, por Dios, y terminemos esa plática que ya es tarde.

— Antes es preciso, le lea á V. un pequeño trabajo que compuse anoche.

— Y vale la pena?

— Aquí está, júzguelo V.

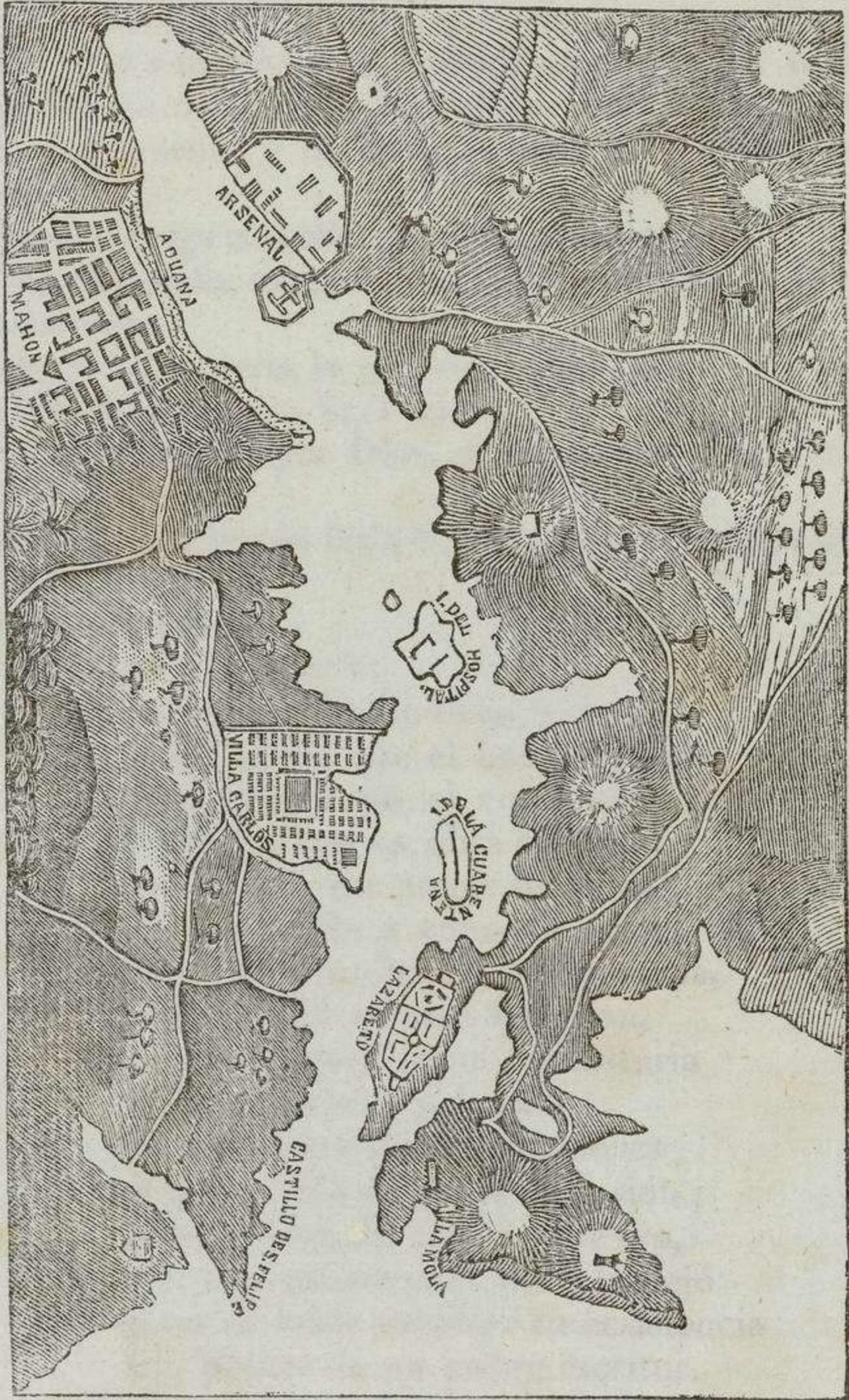
Puesto saca Quadrado en su apoyo á la historia que el hombre pintó, remontando yo el vuelo mas alto, á natura, que es obra de Dios, pediré que me preste su auxilio, que me ayude y conceda valor, para ver si no haciendo injusticia, podré dar el triunfo á Mahon.

No se sabe que llegue la historia á fijar el primer poblador de esta tierra llamada Menorca y que es isla de corta estension; mas se sabe, de cierto y de fijo, que ella ecsiste cual Dios la dejó y no es dable cambiar su ecsistencia á la pluma de un pobre escritor.

Vengan, pues, cuantos quieran, á verla como nada en el mar con primor, del Sudeste al Noroeste estendida,



BOSQUEJO DEL PUERTO DE MAHON.



hácia el Este de nuestra nacion.  
 Vengan, pues, y verán que al Sudeste  
 hay un puerto pidiendo loor  
 y en el Oeste una cala chiquita  
 do no cabe un mediano comboy.  
 Sin entrar en los fines que tuvo  
 quien fundó la ciudad de Mahon  
 á la parte del Sur del gran puerto  
 que á Menorca le da su esplendor ;  
 Sin entrar en porque Ciudadela  
 capital de Menorca se vió  
 y los pueblos largándose de ella  
 se acercaron mas bien á Mahon ;  
 Sin entrar en los hechos pasados,  
 que los puede alterar la pasion  
 y pintarlos cual pinta Quadrado  
 á la bella ciudad de Mahon ;  
 Voy tan solo á probar que mi pueblo,  
 si pretende obtener su pastor,  
 es porque la razon le convence  
 ser el punto mas grande y mejor.  
 Si Toledo á Madrid le aventaja  
 con tener al primado español,  
 en el centro tambien de la España  
 se la encuentra sin contradiccion.  
 Mas no así Ciudadela la heroica,  
 que por mar y por tierra ¡oh dolor!  
 apartada de todos se ha puesto  
 para ser plaza fuerte, no de hoy,  
 Si en Fornells Ciudadela estuviese,  
 le aumentara aquel puerto el valor ;  
 pero ahora, cualquier que la vea,  
 que compare lo que es con Mahon.  
 Con Mahon !..... cuyo puerto tan solo,  
 por la estampa que adjunta aquí doy,  
 podrán ver los estraños quien gana  
 en grandeza, hermosura, estension.  
 Que compare quien quiera este puerto

cuya entrada al Sudeste nació,  
 con la cala primera que puso  
 á su boca el Supremo Hacedor,  
 parecida á la que en Ciudadela  
 llaman puerto y tan solo es calon; (3)  
 y verán cuantos puertos encierra  
 muy mejores que aquel, sin ficción.

Y este puerto que tiene tres millas  
 y de buques jamás se llenó,  
 que contiene en su seno cuatro islas  
 y á la orilla su gran poblacion;  
 Este puerto que á su lazareto  
 una cala tan buena le dió,  
 que cuarenta y tres buques no chicos  
 á la vez en su vientre encerró, (4)  
 por razon de que el tal lazareto  
 gran renombre adquirió y distincion,  
 al saberse que á España, su madre,  
 seis millones y mas le costó;  
 Este puerto, que su isla primera  
 para hacer cuarentena prestó  
 y adornada de buques la vemos,  
 no apestados, á su alrededor;  
 Este puerto, que su isla mas grande,  
 de su centro responde, aqui estoy,  
 un hermoso hospital para tropa,  
 tan capaz, que de un golpe admitió  
 mil y tantos franceses heridos

(3) Dice la segunda edicion del *Derrotero* de las costas de España en el mediterraneo por D. Vicente Tofiño de San Miguel, publicada en Madrid en 1832, pag. 228: Este puerto de Ciudadela es un *calon* tan estrecho que apenas un bergantin en bonanza tiene lugar para bornear. Se interna hacia el N. E. hasta la mitad de él y despues se inclina al E.. En la boca tiene siete brazas de fondo que disminuye de suerte que en la mitad del puerto solo hay dos brazas todo cascajo y arena. En la costa del N. del puerto tiene dos caletillas inútiles por su poco fondo. Cuando reinan los vientos O. y S. se arbola mucho la mar en la boca del puerto y tambien dentro, ocasionando gran hervidero y resaca, por lo que trabajan mucho las amarrás.....

(4) El diccionario geográfico universal dedicado á la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) por una sociedad de literatos y publicado en Barcelona el año de 1832, en su artículo Mahon, dice, entre otras cosas: que el puerto particular del lazareto, llamado *Calataulera*, en 1821 contenia 43 embarcaciones grandes, sin tocarse una con otra.

para darles solaz, curacion ; (5)  
 Este puerto, que su isla postrera,  
 por lo llana y por su construccion  
 deja dar á la banda en un tiempo  
 á seis naves de porte mayor,  
 manteniendo almacenes estensos,  
 arrimados con suma caucion  
 al vistoso arsenal, que en el dia  
 hácia el norte subsiste en vigor,  
 frente á frente del pueblo mas grande  
 que en Menorca jamás se fundó ;  
 Y este puerto por fin que sostiene,  
 no muy lejos de nuestro Mahon,  
 al bonito arrabal Villa-Carlos,  
 del que no es Ciudadela mayor ;  
 Ha de ser postergado en quimera  
 y eclipsado su grande esplendor,  
 cuando es centro de un pueblo ambulante  
 que es á veces de suma atencion? (6)

Sus Altezas Reales (7) quisieron  
 visitar y juzgar esta flor,  
 mas no fueron sé yo á Ciudadela  
 que no tiene especial atraccion.

Nuestro sabio Gobierno conoce  
 de este puerto su mucho valor  
 y por eso de clase primera  
 nos lo cuenta y le dá distincion ;  
 siendo á cargo tambien del estado  
 su gran limpia y su conservacion.

(5) Esto fué el año de 1830, cuando la conquista de Argel.

(6) En lo que va de este año hasta el 16 del mes de julio, han entrado ya en nuestro puerto 221 buques (entre ellos 57 de guerra) que han conducido á 23,411 personas y han pagado 13,059 rs. vn. 29 ms. por derechos de navegacion y de puerto ; siendo de advertir, que el aumento de buques y personas que aqui se nota respecto del estado que presenta el otro escrito publicado por la comision de esta ciudad, es por no constar á la junta de sanidad los buques que entran de la costa de nuestra isla.

(7) Se refiere á los Serenísimos infantes el Sr. Duque de Montpensier y su esposa D.<sup>a</sup> Maria Luisa Fernanda, hermana de nuestra adorada reina (Q. D. G.) ; los cuales estuvieron en Mahon, desde el 23 hasta el 27 de abril último. El dia 26 de mayo, tambien último, vino igualmente el Archiduque Fernando, hermano del Emperador de Austria y permaneció aqui cuatro dias.

Nos ha puesto en su boca un buen faro,  
 que al Sudoeste creyó estar mejor,  
 á la orilla de enfrente la mola,  
 del castillo que en su construccion,  
 nueve cientos y tantos obreros (8)  
 hoy trabajan y arrojan sudor.

El Gobierno ademas convencido,  
 ha dispuesto que sea, Mahon,  
 una plaza de clase primera  
 en Aduanas y en su guarnicion. (9)

En salud, una junta le ha dado,  
 provincial, por justicia y rigor;  
 En marina, es el gefe provincia;  
 Y en comercio, es el puerto mejor,  
 de los tres que tiene hoy de depósito,  
 generales, la hispana nacion.

Pretender por lo tanto, Quadrado,  
 comparar Ciudadela á Mahon,  
 cuando es plaza de clase tercera  
 y no le entra en su cala un vapor:  
 Pretender que allá viva el Obispo  
 cuando tódo se agolpa á Mahon,  
 y si llega algun gran personage  
 que le gane en prestigio un Rector;  
 Pretender que allá tantas entradas  
 y salidas de buques hay hoy,  
 sin decir que el correo tan solo  
 casi llena la suma mayor;  
 Es querer nos dé peras el olmo,  
 es querer ofuscar la razon.

— Algo te has explicado, Melequin, con esos versos; pero

(8) En junio último llegaron á 1135.

(9) La guarnicion que hoy dia tiene Mahon, consta de dos batallones de cazadores denominados Arapiles y Tarifa, un batallon de infanteria del regimiento de Isabel II; tres compañías de artilleria y tres idem de ingenieros; los cuales están en la mola, en los cuarteles de Mahon y en los del arrabal Villa-Carlos, donde puede haber triple número todavia y donde se alojarán regularmente el regimiento y la mayor fuerza de artilleria que se esperan. ¿Que tal, Sr. Quadrado, cabria tanta gente en la ciudad de las murallas, en la única plaza fuerte de la isla, pero sin cuarteles y sin guarnicion?

mejor lo hubieras verificado en prosa, que ya sabes no nacistes para poeta.

— Señor, V. me insulta,

— Pues acabemos de una vez, que ya es hora de dar al traste con semejante polémica.

— Varias cosas faltan todavía, Sr. Doctor; pero para abreviar diré, que desde la página primera hasta la última, todo el escrito de Quadrado se reduce á provocar á los mahoneses de una manera que me guardaré de reproducir, por no atizar esa *guerra sorda y fratricida* á cuyo palenque nos invita D. José, porque soy cristiano y porque no deseo enemistarme con quien no me ofende.

— Bien, Melequin; alabo en extremo tu porte sobre todo por dos cosas: la primera porque, para rebatir punto por punto cuantas inexactitudes comete Quadrado, es asunto interminable; y la segunda tambien porque, á mas de las enemistades y rencillas que promoveríamos al entrar en hechos especiales de Mahon y Ciudadela, seria fabricar un castillo de naipes respecto del asunto; mayormente si hubiésemos de interpretar la historia á la manera de Quadrado, que sacando á plaza los muertos, que no pueden contestarle, nos dice, en la pag. 10, que *en 1535 abrió Mahon sus puertas al corsario Barbaroja, secundando mal el esfuerzo de los treientos auxiliares de la capital que murieron casi todos para socorrer á sus hermanos, y celebróse una capitulacion infame que costó la ruina al pueblo y la vida á sus autores.*

Pues para que sepas cuanto hubo entonces sobre el particular, te contaré lo que narra el francés M. Ch. de Rotalier en su *Historia de la Argelia y de la piratería de los turcos en el mediterraneo, á contar desde el siglo XVI*, publicada en Paris el año 1841. Dice así: „ Dos meses apenas hacia que Tunes „ habia caido y Barbaroja ya apareció en el mar al frente de „ una nueva flota y se presentó impensadamente en el puerto „ de Mahon. Sus barcos iban empavesados con los colores de „ España y los isleños engañados los tomaron por una parte „ de la flota cristiana que volvia de Tunes. Al instante se „ echaron las campanas al vuelo y tocaron en señal de regoci- „ jo, una alegría general se esparció por toda la poblacion y

77 los habitantes llegaron al puerto sin armas y vestidos como  
 77 en un dia de fiesta. Un barco portugués, á quien el mal tiem-  
 77 po le habia obligado á detenerse en Mahon á su vuelta de  
 77 Tunes, participó del comun error y retiró de sus cañones,  
 77 para hacer las salvas de honor, las balas de que estaba pro-  
 77 vehido. Asi es que lo cogieron indefenso; y el capitan, que  
 77 quiso defenderse, pagó con la vida su arrojo y la tripulacion  
 77 fué muerta alevosamente. Los mahoneses apenas tuvieron  
 77 tiempo de volver á entrar en su pueblo y correr á la defen-  
 77 sa. Barbaroja hizo conducir su artillería junto á la pobla-  
 77 cion; pero las murallas resistieron, los ciudadanos apare-  
 77 cieron llenos de valor, y el corsario iba ya á retirarse, cuan-  
 77 do el Comandante traidor ó cobarde, se deshonoró median-  
 77 te una capitulacion con la que salvó su vida, su libertad, la  
 77 de su muger y la de sus hijos, al propio tiempo que entregó  
 77 sus conciudadanos al furor de los bárbaros. Todos los habi-  
 77 tantes de Mahon hasta el mas ínfimo, fueron cargados de  
 77 cadenas y hechos esclavos. El Comandante no sobrevivió  
 77 mucho á su crimen; pues fué colgado por órden del Go-  
 77 bernador de la isla. Barbaroja volvió á Argel, donde depo-  
 77 sitó el producto del pillaje; y no obstante el mal estado  
 77 del mar, hizo vela hácia Constantinopla."

—Ola! con que nos callaba Quadrado todo esto, Sr. Doctor,  
 para podernos tratar de una manera poco honrosa, como si Bar-  
 baroja no fuese en aquella ocasion el gefe de la escuadra turca,  
 en vez de un simple corsario advenedizo, á quien Mahon  
 abriera las puertas de par en par, he? No importa, ahora que sé  
 lo que cuenta él, siendo enemigo, y tambien ese francés, que  
 ni es contrario ni amigo, me afirmo mas y mas en mi idea  
 de no hablar sino lo preciso respecto de la antigua capital;  
 y aun eso, porque me obliga á ello la defensa. Pues á tener  
 que imitar á Quadrado, asi como él acrimina á Mahon por ha-  
 ber sido víctima de aquella infame traicion, nosotros pudié-  
 ramos insultar á Ciudadela por haber dejado entrar á los tur-  
 cos en 1558, despues de diez dias de combate, y quedariamos  
 cabales. Pero como eso son salidas de piés de banco, buenas  
 únicamente para indignar, me guardaré muy bien de usarlas,  
 porque nos iriamos engolfando demasiado.

— Y llegaríamos á hablar de las ollas de Egipto, Melequin, separándonos cada vez mas de la cuestion.

— Y dejariamos pendiente, Sr. Doctor, el punto de la capitalidad.

— Que es lo que dices, Anton? Quien será tan torpe de negar que Ciudadela era antiguamente la capital de la isla?

— Nadie, maestro.

— Y quien será tan preocupado que pretenda no lo fué despues Mahon y que lo seria todavía en toda su estension, si no dependiese en muchos ramos de Palma?

— Quadrado, maestro; pues dice en la pag. 24: *Quede sentado ante todo que ningun fallo espreso y definitivo ha derimido la tenaz contienda ... al paso que en la pag. 15 menciona: Y sin embargo, ya entonces Mahon se envanecia con el rango de capital que de hecho le confiriera la dominacion británica...* y en la pag 25 añade tambien: *Si la residencia de autoridades subalternas, aunque superiores en categoria á las de Ciudadela, resleja sobre Mahon cierto brillo preferente, podrá decorarse con el nombre de cabeza de la isla en los ramos respectivos, jamás empero con el de capital.* A todo lo cual yo adiciono, no es Mahon simplemente cabeza de partido, como asegura D. José en la nota 1.<sup>a</sup> de la pag. 6, sino que en el ramo de sanidad tiene una junta, como ya he dicho, provincial y por lo tanto independiente de la de Mallorca; en cuanto al puerto es algo mas, puesto que como V. ya sabe, no hay sino tres de depósito generales en toda la nacion, que son Coruña, Cadiz, Mahon; y en cuanto al lazareto sube un puntito todavía, por ser el primero de España y muchísimo mejor que el de Vigo.

— Será pues cierto, Melequin, lo que en la pag. 140 de su *Voyage dans les iles Baleares et pithiusses*, publicado en Paris el año 1807, nos dice aquel Cónsul General que tuvimos aqui en tiempo de Napoleon 1.<sup>o</sup> de Francia, *M. André Grasset de Saint-Sauveur*?

— Y que es lo que cuenta ese caballero, maestro?

— Lo siguiente: „ Mahon, poblacion principal de este distrito, es al mismo tiempo la capital de la isla, prerogativa que le disputa la ciudad de Ciudadela. Esta rivalidad, fundada sobre pretensiones ridiculas, ha tenido siempre resul-

» todos perjudiciales al bien general.»

— Vaya una recomendacion que da de Ciudadela ese francés, Sr. Doctor; pero puesto habla de *pretensiones ridículas*, permítame V. le manifieste algunas que se me ocurren ahora de Quadrado y habré terminado con cuanto pensaba decir.

— Explícate, Melequin.

— Pues señor, *pretension ridicula* es á mi ver, querer probar D. José, con palabritas doradas, que Ciudadela es mejor poblacion que Mahon, para ser la capital elesiástica de la isla; porque si bien ha podido sorprender á cierto prelado y tambien á varias otras personas, que ignoro con cual fundamento han calificado su *Memoria* de brillante escrito, tan luego como queden enterados todos de las bases sobre que ha sido fundada, no podrán menos de esclamar á la par de un célebre fabulista,

que por mas que se vista de seda,  
siempre mona la mona se queda.

*Pretension ridicula* es igualmente aventurar, en las pag. 19 y 20, que *ningun templo suntuoso sobresale de nuestros uniformes techos, cual foco de los sentimientos religiosos*; porque apesar de las *numerosas iglesias* que nos dice tiene Ciudadela, le invitamos á presentarnos algunas que descuellen tanto sobre su poblacion como las tres principales de la nuestra, (10) cual pueden verse en el hermoso panorama del puerto y ciudad de Mahon, con tanta ecsactitud dibujado por nuestro paisano D. Juan Font y litografiado hace poco en Marsella.

*Pretension ridicula* y mas que ridicula es tambien, publicar en la pag. 24, que Ciudadela *recibe directamente la correspondencia para distribuirla luego á Mahon y demas puntos de la isla*, cuando solo tiene aquella ciudad una cartería igual á

(10) Asi como el Sr. Quadrado nos cita, en la pag. 17, las siete iglesias de Ciudadela, incluidas la catedral y la de estramuros, nosotros le diremos que hay dentro Mahon, la parroquia de Sta. Maria y la ayuda parroquia de S. José, las dos iglesias de los estinguidos conventos de S. Francisco y de Nuestra Señora del Cármen, la del convento de religiosas de N. Sra. de la Concepcion, la del hospital, la de S. Antonio y la de S. Pedro; en los alrededores de la ciudad, las dos hermitas de N. Señora de Gracia y de S. Juan; en los arrabales, las tres parroquias de Villa-Carlos, S. Luis y S. Clemente; y en el puerto, la capilla del Lazareto y las tres castrenses del arsenal, hospital militar y la mola. Eso sin contar los oratorios particulares; pues D. José no los cuenta.

las de los demás pueblos de la isla y dependiente como aquellas de Mahon, donde reside el Administrador de correos de Menorca, que es quien hace el reparto; siendo de notar, que el importe semanal de dicha correspondencia, solo produce en Ciudadela de 40 á 50 rs., cuando en Mahon da de 900 á 1000.

*Pretension ridícula* es á no dudarlo, asegurar en la pag. 12, que tuvo Ciudadela en 1782, *la jurisdiccion sobre la pública sauidad*, ecsistiendo el *frecuentado lazareto*; porque semejante jurisdiccion no creo la haya tenido nunca la capital antigua, desde que se puso en planta nuestro lazareto; el cual, lejos de ecistir en 1782, fué empezado en 1793 y concluido y habilitado á principios de este siglo.

*Pretension ridícula* es á la verdad, querer sacar partido hasta de referir con sátira ó menosprecio en la pag. 25, que *nuestro cuerpo consular* (que lo es de toda la isla) *se compone actualmente casi todo de vice-cónsules y agentes*, cuando su verdadera construccion es como sigue:

El Cónsul General de los Países Bajos para todas las Baleares.

El Cónsul de Méjico.

El Cónsul de Venezuela.

El encargado del Consulado de los Estados Unidos de América.

El encargado del Consulado de Rusia.

El Vice-Cónsul de la Gran Bretaña para todas las Baleares.

El Vice-Cónsul de Francia, dependiente del consulado de Palma de Mallorca.

Los Vice-Cónsules de Suecia y Noruega, de Nápoles, de Cerdeña, de Portugal, del Brasil, de Dinamarca y el agente consular de Austria, dependientes todos de los consulados respectivos de Barcelona.

Finalmente, *pretension ridícula* y hasta ridiculísima es, tratar de comparar en la nota de las pag. 19 y 20, los buques entrados y salidos del puerto de Ciudadela, con los entrados y salidos del puerto de Mahon; pues por los documentos que voy á leerle (y sacó Melequin en el acto, dos ó tres papelotes de su faltriquera) podrá conocer el mas parcial, el poco fundamento del Sr. Quadrado para blasonar de la manera que blasona y

para jactarse de la manera que se jacta.

*ESTADO que manifiesta el número de buques, tripulantes y pasajeros que han entrado en el puerto de Mahon, durante el último quinquenio.*

Años.	Número de buques.	Idem de tripulantes.	Idem de pasajeros.	Total de personas.
1847.	288.	5,837.	4,773.	10,610.
1848.	300.	5,248.	5,302.	10,550.
1849.	503.	8,182.	7,747.	15,929.
1850.	423.	12,972.	5,133.	18,105.
1851.	336.	11,189.	3,149.	14,338.
	1850.	43,428.	26,104.	69,532.

Añada V. á este documento dado por la Junta de sanidad, este otro que se ha sacado de la capitanía del puerto, á causa de no constar en aquella oficina mas que los buques que toman libre comunicacion.

*ESTADO de los buques de la costa de Menorca entrados en el puerto de Mahon durante el último quinquenio, con expresion de los tripulantes y pasajeros.*

Años.	Número de buques.	Idem de tripulantes.	Idem de pasajeros.	Total de personas.
1847.	35.	207.	11.	218.
1848.	53.	304.	16.	320.
1849.	72.	346.	8.	354.
1850.	47.	365.	5.	370.
1851.	48.	212.	3.	215.
	255.	1434.	43.	1477.

Una V. estos dos estados y compárelos con el siguiente:

ESTADO de los buques entrados en el puerto de Ciudadela durante el último quinquenio, incluso los de la costa de Menorca y con espresion de los tripulantes y pasajeros.

Años.	Número de buques.	Idem de tripulantes.	Idem de pasajeros	Total de personas.
1847.	196.	1,283.	403.	1,686
1848.	175.	1,075.	485.	1,560.
1849.	197.	1,263.	713.	1,976.
1850.	178.	1,261.	964.	2 225.
1851.	210.	1,344.	797.	2,141.
	956.	6,226.	3,362.	9,588.

Saque V. la diferencia que hay de una parte á otra y verá como le gana Mahon á Ciudadela, la friolera de 1149 buques y 61,421 personas, en el último quinquenio.

Considere V. ahora, por el número de esas mismas personas trasportadas, que clase de barcos pueden ser los que han concurrido y concurren al puerto de la capital antigua; quite V. despues las 50 ó 60 entradas y las 50 ó 60 salidas que hace por lo menos cada año el laud correo desde Ciudadela á Alcudia y *vice versa* para traer y llevarse la correspondencia oficial de toda la isla, y conocerá V. claramente, que cuando se resuelva Mahon á poner en planta el proyecto de establecer un buque de vapor para estar en relacion directa con el continente ( lo cual abriria un vasto campo á la riqueza de Menorca ) Ciudadela equilibrará ese pequeño movimiento marítimo-mercantil que conserva en la actualidad, con el marítimo-militar á que está reducida, como puede verse por este otro documento.

ESTADO que manifiesta los buques de guerra que entraron en los puertos de Mahon y Ciudadela, durante el último quinquenio.

Nombre nacional de los buques.	AÑOS					TOTAL.	
	1847.	1848.	1849.	1850.	1851.		
MAHON.	Españoles. . . . .	11.	18.	18.	19.	17.	83.
	Franceses. . . . .	10.	6.	4.	3.	3.	26.
	Napolitanos. . . . .	1.	„	1.	„	„	2.
	Ingleses. . . . .	2.	4.	2.	14.	17.	39.
	Anglo-Americanos..	4.	7.	7.	3.	2.	23.
	Austriacos. . . . .	„	„	„	1.	„	1.
	Holandeses. . . . .	„	„	„	„	2.	2.
	<u>28.</u>	<u>35.</u>	<u>32.</u>	<u>40.</u>	<u>41.</u>	<u>176.</u>	
Ciudadela.	Españoles, pero de la clase de guardacostas. . . . .	2.	„	1.	4.	2.	9.

Diferencia á favor de Mahon. . . . . 167.

Pero para que se entere V. á fondo, hasta donde llega la parte marítimo-comercial de Ciudadela, voy á presentar á V. una nueva prueba.

RELACION de los derechos de navegacion y de puerto, recaudados por las Aduanas de esta isla en el último quinquenio.

MAHON.			CIUDADELA.		
Años.	Reales vellon.	Mrs	Años.	Reales vellon.	Mrs.
1847.	12,836.	26.	1847.	2,838.	17.
1848.	18,250.	2	1848.	1,831.	„
1849.	53,979.	15.	1849.	2,364.	„
1850.	20,661.	25.	1850.	1,888.	„
1851.	10,776.	20.	1851.	3,476	12.
<u>Total. .</u>	<u>116,504.</u>	<u>20</u>	<u>Total .</u>	<u>12,397.</u>	<u>29.</u>

Diferencia á favor de Mahon . . . . . 104,106. | 25.

Y eso que no se cuentan aqui los derechos de hacienda ó de arancel, porque los recauda todos la Aduana de Mahon, á causa de no estar habilitada, su subalterna de Ciudadela, mas que para el cabotage y esportacion al extranjero.

— Pero de donde demonios has sacado todos esos datos, Melequin?

— De donde los hay, maestro.

— Y son ecsactos?

— Por tales los tengo.

— Pero que es lo que intentas probar con ellos?

— Que el Sr. Quadrado al escribir su *Memoria*, se cuidó mas del adorno de las palabras que de la realidad de los hechos.

— Si mal no me acuerdo, Melequin, ya indicaba el Papa Ganganelli: *desconfiad de los escritores que se ocupan mas del estilo que de las cosas*. Y si mal no me acuerdo tambien, Chateaubriand ha añadido despues: *al que no puede ocuparse de las cosas, dejad al menos que se ocupe del estilo*.

— Corriente, Sr. Doctor, que se ocupe D. José del estilo cuanto quiera; pero que no se convierta ese estilo en estoque, punzon ó espada de dos filos contra Mahon, que, como tenemos ya dicho, por su estension, capacidad, y número de habitantes, es mas del doble que Ciudadela, al mismo tiempo que la ciudad mas importante de la isla.

— Escucha, pues, lo que dice el Papa Zacarías en su epístola 1.<sup>a</sup>:

„ Has pedido, que por la autoridad de nuestra Silla se establezcan Sillas Episcopales en el mismo punto. Pero tu santa fraternidad reflexione con madurez si conviene, ó si los lugares ó la multitud de pueblos son tales, que merezcan tener Obispos. Acuérdate no obstante de lo que en los sacrosantos cánones mandamos observar, que de ningun modo ordenemos Obispos para alquerías ni medianas ciudades, á fin de no envilecer su nombre. “

— No es mala píldora esa, Sr. Doctor.

— Escelente, Melequin; mayormente, si de entre esos sagrados cánones citados, se tiene presente el cap. 6 del Concilio Sardicense, que dispone:

» No debe darse permiso de ordenar un Obispo para alguna  
 » aldea ó mediana ciudad á las que basta un simple sacerdo-  
 » te ; porque es innecesario resida alli un Obispo, no sea que  
 » envilezca su nombre y su autoridad. »

— Pues si de tal manera se esplican los Papas y las leyes  
 eclesiásticas, no me podrá V. negar, maestro, que Quadrado,  
 al querer probar que el Obispo debe residir en Ciudadela,  
 en vez de pintarse en su *Memoria* el mas ortodoxo del mun-  
 do, se ha demostrado el mas heterodoxo, sosteniendo unas pre-  
 tensiones tan antiracionales, tan anticanónicas, tan antievangé-  
 licas que mas no pueden darse.

— Bien, Melequin; devuelve cuanto antes el escrito de Qua-  
 drado á quien te lo prestó y rebátelo donde quieras y como  
 quieras ; pues esa confianza me mereces por haber acertado en  
 esta conversacion á herir la dificultad, pero sin dar gusto á los  
 fanáticos, embrollistas y preocupados, que tergiversan la rea-  
 lidad y esencia de las cosas por sus caprichos ó intereses par-  
 ticulares.

— Gracias, maestro,

que si bien yo soy humano  
 y me disgusta insultar,  
 tampoco gusto callar  
 por quien me llame villano,  
 por quien mi patria denigre  
 por quien busque un *cataclismo*  
 que nos hunda en el abismo  
 y de zurrarle nos libre.

Pues me cuadra,  
 señor mío,  
 nuestro brio  
 sostener,  
 contra *ese* ~~ese~~ *ese*  
 mal pecado  
 que Quadrado  
 quiso hacer.

MAHON:—Imprenta de D. G. Ignacio Serra, Cuesta de Dayá,  
 núm.º 34. Año 1852.